

MENDOZA, 4 de abril de 2025

VISTO:

El expediente electrónico N° 1892/25 caratulado: "*María Natalia Alfonsín S/ Solicitud cambio de director de tesis. FAD -*".

CONSIDERANDO:

Que la alumna María Natalia ALFONSÍN solicita el cambio de Director y Tema de su Tesina, quien fuera autorizado mediante resolución N° 14/2023 –FAD.

La aceptación por parte del Lic. Juan Pablo GANEM ÁBREGO, quien estará a cargo del mismo.

Los informes producidos por Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la alumna María Natalia ALFONSÍN (Registro N° 15.937) de las Carreras Musicales, el cambio de Director y Tema de su *Tesina* titulada como: "**LA INFLUENCIA DE LA ESCUELA FRANCESA DE FLAUTA EN LA ENSEÑANZA DE LARS NILSSON: ADAPTACIÓN Y LEGADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**", la que estará bajo la dirección del Lic. Juan Pablo GANEM ÁBREGO.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 89


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alfonsín GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO